

Bogotá D.C. Julio 29 de 2015

Señores:

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES
Ciudad.

Ref. Observación proceso **Convocatoria Pública - CP 009 – 2015 – Informe de evaluación**

Respetados Señores:

Por medio de la presente, me permito allegar la siguiente observación al informe de evaluación del proceso en referencia, publicado el día 27 de Julio de 2015:

Una vez revisadas las propuestas encontramos lo siguiente:

- a. **UT SINERGIA** 09-15, en su folio 90 al 95 adjunta catálogo de la memoria Kingston DTSE9H/8G
- b. **UT RECOMPUTO LTDA- INTELLIGENT BUSINESSES S.AS.** en su folio 84 al 86 adjunta catálogo de la memoria Kingston DTSE9H/8G.
- c. **UNIPLES S.A** en su folio 81 al 82 adjunta catálogo de la memoria Kingston DTSE9H/8G.

Con base en lo anterior, no entendemos como la UT Sinergia, y, la UT Red computo e Intelligent Bussines, ofertan tiempos de entrega menores a 15 días y Uniples oferta entregas parciales, teniendo en cuenta que se presentan con la misma marca y modelo de memoria.

ITELCO IT SAS, en principio observo la propuesta del fabricante Kingston, la cual no nos fue viable por los tiempos de entrega. Adjuntamos correo del Mayorista para Colombia, donde se estipula los tiempos de entrega.

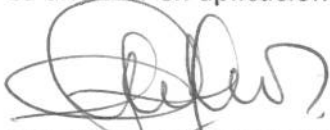
Teniendo en cuenta que el tiempo de entrega es ponderable, por lo cual la Entidad da puntaje según **Formato No. 5 OFERTA TECNICA**, a saber:

Formato No. 5 OFERTA TÉCNICA			
Por favor marcar con una x el ofrecimiento dentro del campo azul para cada uno de los ítems, de acuerdo con la propuesta específica. El proponente que no registre ningún campo, se asignará 0 puntos.			
FORMATO No. 5. TÉCNICO	5.1 Garantía ampliada por defectos de fabricación	2 a 3 años	
		1 a 2 años	
	5.2 Tiempo de entrega dispositivos	Menor a 20 días calendario	
		Entre 15 días calendario	
		Entregas parciales*	
	5.3 Empaque de entrega de memorias	Empaque individual por memorias	
	5.4 Tiempo de reposición en caso de daño de memoria	Menor a 2 días	
Entre 2 y 4 días			
<p>*NOTA: Se podrán hacer entregas parciales en lotes de 50.000 memorias a partir de la adjudicación del contrato y su legalización. Quien opte por hacer entregas parciales no podrá hacer ofrecimiento en el criterio de menor tiempo de entrega, y de hacer el ofrecimiento el mismo no será tomado en cuenta</p>			

Solicitamos respetuosamente a la Entidad requerir a los proponentes que ofertaron 15 días para la entrega, allegar documento por parte de fabricante o mayorista autorizado donde certifique que podrá cumplir con los tiempos ofertados, entregando la memoria ya marcada, tal como lo solicita la Entidad en el pliego de condiciones.

De no cumplirse lo anterior, solicitamos respetuosamente a la Entidad, abstenerse de dar puntaje a los proponentes mencionados en el **Ítem 5.2 Tiempo de entrega dispositivos**.

Lo anterior en aplicación del principio de transparencia y equidad entre las partes.



OROSMAN BAQUERO GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL UT